

ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA LISTA DE ESPERA NÚMERO 13 (GRADO EN INGENIERIA CIVIL O MASTER EN INGENIERIA DE CAMINOS QUE HABILITE PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESION) DE PERSONAS MENORES DE 30 AÑOS, INVESTIGADORAS, TECNÓLOGAS, PERSONAL TÉCNICO Y OTROS PERFILES PROFESIONALES EN I+D+I, EN EL MARCO DEL DECRETO 137/2021, DE 15 DE DICIEMBRE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 1 DE DICIEMBRE DE 2022, DE LA PRESIDENCIA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (CICYTEX).

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 1 de Diciembre de 2.022 (DOE núm. 236 de 12 de Diciembre de 2.022, de la Presidencia del CICYTEX por la que se convoca proceso selectivo para la constitución de listas de espera de personas menores de 30 años, investigadoras, tecnólogas, personal técnico y otros perfiles profesionales en I+D+i en el CICYTEX en el marco del Decreto 137/2021, de 15 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los programas de empleo creados para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueban las primeras convocatorias de dichos programas (Programa Investigo).

ACUERDA

Primero: Declara la lista número 13 anteriormente referenciada como desierta ya que no se ha presentado a la misma ningún aspirante.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Cáceres, a fecha de firma electrónica.

Fdo: José Luis Chanclón Gallego.